

Jesús Casique: Es más fácil adquirir un dólar en el mercado que retirar bolívares del banco

El economista Jesús Casique dice que el año 2019 no fue muy favorable

para la economía pese a lo prometido por Nicolás Maduro; aunque reconoce que el terrible escenario, que había estimado el Fondo Monetario Internacional (FMI), con una inflación de 10 millones por ciento, tampoco ocurrió.

“Es posible que en el 2020 dejemos atrás la hiperinflación. Pero eso sí, al costo de una profunda depresión económica y caída del PIB”, afirma Casique..

Para Nicolás Maduro el 2019 no fue el año de la economía como lo había prometido. ¿Por qué no lo fue?

-Ciertamente, el 2019 fue desfavorable para la economía venezolana; pues vamos a cerrar con una inflación entre 14 mil y 16 mil por ciento; obviamente, muy por debajo de la meta establecida por el FMI; en principio de 10 millones por ciento; luego, lo ajustaron a un millón; más adelante a 200 mil por ciento. Pero como contrapartida, con una profunda depresión económica.

-Venezuela no está en recesión económica, sino en depresión: veinticuatro trimestres seguidos 2013 – 2019 de caída del Producto Interno Bruto en seis años; cuyo acumulado se sitúa en 70,1; sólo superado por Bulgaria entre 1989 – 1995 con 71,9%; Libia 2010 – 2016 con 73,1%; Irán 1988 – 1994 con 74,2% y Ghana 1982 – 1998 con 82,4%..

-La caída en el sector de la manufactura yo estimo que debe

estar en el orden de 46,5%; comercio en el orden de 40,8%; un déficit fiscal que debe estar rondando entre 17 ó 19 por ciento del PIB; además de la caída de la producción petrolera.

-En el tema del petróleo hay dos fuentes que reportan lo relativo a la producción: la primaria es la que le suministra Pdvsa a la OPEP, y la secundaria es la que maneja, internamente, la OPEP. El último informe de la OPEP que se publicó en el mes de octubre, de una producción de 1 millón 170 mil barriles diarios de petróleo para el año 2018, actualmente ésta se sitúa en 689 mil b/d; lo que significa una disminución de 484 mil b/d; equivalente a 10 mil 246 millones de dólares.

-Si revisamos el reporte de la fuente directa, la que le suministra Pdvsa a la OPEP, aquí se reporta que la producción en octubre del 2018 se situaba en 1 millón 433 mil b/d, mientras que para octubre de este año se sitúa en 761 mil b/d, o sea, que aquí tenemos el reporte de una caída más fuerte que la reportada en la secundaria; esto es, de 672 mil b/d; el equivalente a 14 mil 226 millones de dólares.

-Esto significa que vamos a cerrar con un panorama de déficit fiscal; con una caída del PIB de 37,6% y con unas reservas internacionales que deben estar rondando los 7 mil 500 millones de dólares a la baja, una caída de 1 mil 285 millones de dólares con relación a 2018.

-O sea que tenemos un panorama muy duro; aunado a la pérdida del poder adquisitivo; que no lo va a resolver en ningún momento el gobierno si continúa violando el artículo 320 de la Constitución.

Ese es el panorama, ¿pero, cual ha sido la causa? ¿Eso que usted dice: violación del artículo 320?

- Es la aplicación de un modelo totalmente arcaico que se ha basado en una política de controles que no se ha levantado todavía aunque ha habido una flexibilización del esquema. Ya el control de precios no tiene ninguna prevalencia y el control de cambio no se ha levantado aunque tengamos el fenómeno de un tipo de cambio paralelo, que compite con el tipo de cambio oficial.

-En ese sentido, Venezuela no tiene inflación en dólares; lo que ocurre es que el precio de los bienes y servicios en dólares incrementan en un nivel muy superior a la depreciación del tipo de cambio, y se genera ese fenómeno que se conoce en Teoría Económica como afectación del tipo de cambio. Entonces, si el gobierno continúa monetizando el déficit fiscal; violando el artículo 320; obviamente, vamos a continuar con los desequilibrios macroeconómicos; aunque "es factible" (comillas solicitadas), que en el año 2020; en el primer semestre del año, Venezuela salga de la hiperinflación.

-El país acaba de cumplir en este diciembre 25 meses de hiperinflación; un flagelo que comenzó en el 2017; la próxima escala sería la que registró Angola que atravesó por una hiperinflación entre 1994 y 1997. Es posible que en el 2020 dejemos atrás este flagelo. Pero eso sí, al costo de una profunda depresión económica y caída del PIB.

¿Qué privó en el hecho de que Nicolás Maduro admitiera que la economía está dolarizada?

-La economía está dolarizada de facto. Era totalmente inviable establecer la reconversión monetaria en agosto de 2018; pues el país estaba atravesando por 10 meses de hiperinflación. El gobierno tenía que atacar, primero, la hiperinflación; luego, establecer la

reconversión

monetaria. De hecho, se perdieron tres ceros de la reconversión monetaria; además de que el bolívar quedó totalmente, pulverizado.

-Los agentes económicos buscan cobertura frente al bolívar. Entonces, se están transando cada vez más las operaciones en dólares en el mercado, aunado al problema que tienen los consumidores con respecto al efectivo.

-La liquidez monetaria está compuesta por tres variables: la primera, son los depósitos de ahorro; luego están los depósitos a la vista; que son las cuentas corrientes y el cash (efectivo). Los depósitos de ahorro constituyen el 13,2%; los depósitos a la vista (cuenta corrientes); que es el grueso, constituye el 78,5% y el cash, que son las monedas y billetes apenas el 7,9%. Es evidente que hay un problema de cash. De modo que si a una persona le hacen una transferencia, no puede retirar todo el monto; porque las piezas del cono monetario quedaron rezagadas frente a la hiperinflación.

-Entonces, es más fácil adquirir un dólar en el mercado que retirar bolívares en una institución financiera: como consecuencia de la hiperinflación que pulverizó la moneda. Luego, los agentes económicos buscan cobertura en una moneda dura como el dólar, en una situación en la cual la volatilidad cambiaria es muy fuerte; un fenómeno que tiene su origen en los desequilibrios macroeconómicos.

-Pero el hecho de suponer que las personas o los agentes económicos se están recuperando; porque están transando con dólares en el mercado constituye una ilusión; no significa que la economía se está recuperando; simplemente, los agentes económicos en todos los

países del mundo frente a flagelos como los que estamos viendo, buscan surfear sus efectos.

Se ha especulado con la idea de que el gobierno pudiera modificar su política de encaje marginal, y la que le ha hecho mucho daño a la banca. ¿Qué sabe usted al respecto?

-El aumento del encaje marginal al 100% afectó significativamente al sector privado; porque, prácticamente, se produjo una ralentización del crédito; que es fundamental para reactivar el aparato productivo sobre todo, los sectores de la manufactura y comercio. Si tú buscas en las cifras del BCV el reporte del comportamiento del sector de la manufactura, en un cotejo entre la cifra de 2013 y la de 2019, el acumulado de la caída para aquel año era de 83,5%; mientras que el sector comercio acumulaba una caída de 80,5%.

-Estos son dos sectores que en el mismo primer trimestre del 2013 representaban el 23,8% de la economía. Para el primer trimestre de 2019, únicamente, representan el 10% de la economía. O sea que, rápidamente, el gobierno debería reactivar estos dos sectores para comenzar a recuperar el aparato productivo en Venezuela.

-Para que tengas en cuenta, que para el año 1953 el sector manufactura tenía en operatividad 2 mil 64 empresas; cuando llegó Chávez en el año 1998, consiguió 11 mil 117 empresas en plena producción. Actualmente, tenemos únicamente 2 mil 849 empresas; o sea, hemos retrocedido hasta el año 1953. Si comparamos este número de empresas de 2019, con las del año 1998 nos da, que han cerrado 8 mil 268 empresas en revolución; que representa una disminución de 64,4%. Ha habido un efecto tobogán muy fuerte en este sector.

-En efecto, el gobierno controló la inflación incrementando el encaje legal; con el argumento de que se estaban otorgando créditos para adquirir divisas lo que incrementaba el tipo de cambio; pero eso paralizó la economía. De modo que así como ha venido flexibilizando el gobierno el control de cambio; también debería bajar el encaje legal marginal del cien por ciento.

Con información de Noticiero Digital